



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR UN ASUNTO DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas treinta minutos del siete de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de magistrada presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, en ausencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien se encuentra en periodo vacacional. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial, dio inicio a la sesión e informó al pleno del oficio **TEPJF-MASF-SP-075/2017**, remitido por la ponencia de la magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso**, mediante el cual se informa la cancelación del *"Segundo Ciclo de Diálogos Democráticos. Los desafíos que enfrenta México para su democratización"*, que se llevaría a cabo el **siete de agosto del año en curso**, en la ciudad de **Acapulco, Guerrero**, en el que participaría como ponente la magistrada Soto, comisión que fue aprobada el veintiséis de julio de dos mil diecisiete.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, la magistrada presidenta y los magistrados presentes se dieron por enterados de dicha cancelación.

Desahogado el asunto que motivó la presente sesión privada, se declaró concluida a las dieciocho horas cincuenta minutos del día de la fecha.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman las magistradas y los magistrados presentes que integran la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA


JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO


FÉLIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO


FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO


INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADA


MONICA ARAÍ SOTO FREGOSO

MAGISTRADO


JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO